

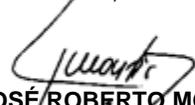
**OPINIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS
DE AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P
A DICIEMBRE 31 DE 2022**

De acuerdo con el artículo 51 de la ley 142 de 1994, modificado parcialmente por la Ley 689 de 2001 y siguiendo la metodología descrita en la Resolución No. 20061300012295 de 2006, los lineamientos descritos en el título 14 del libro II de la Resolución SSPD - 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, y demás normas que las adicionan o modifican, efectuamos para **AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P.**, la Auditoría Externa de Gestión y Resultados durante la vigencia 2022. El manejo integral de la E.S.P., es responsabilidad de la Administración, nuestra responsabilidad consiste en expresar un concepto sobre el resultado de la auditoría de gestión por el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Con base en nuestra auditoría efectuada de acuerdo con la metodología arriba descrita, nos permitamos informar lo siguiente:

- No hubo modificaciones estatutarias durante la vigencia.
- AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P., viene presentando pérdidas recurrentes desde vigencias anteriores, sin embargo, la casa matriz EPM ha entregado una nueva capitalización por \$6.800 millones de los cuales en 2022 fueron desembolsados \$4.756 millones y para el año 2023 se esperan los restantes \$2.043 millones para contribuir el apalancamiento del plan de inversiones que se requiere para cumplir las metas establecidas en las proyecciones financieras y en el plan empresa. A diciembre 31 de 2022 el resultado neto asciende a \$-1.389 millones con una disminución en la pérdida de \$7.991 millones, frente al obtenido en el año inmediatamente anterior que fue de \$-9.380 millones.
- De acuerdo con lo evaluado y a pesar de los resultados negativos obtenidos por parte del prestador, de continuar con las gestiones establecidas en el plan empresa y cumplirse lo indicado en las proyecciones financieras, se disminuiría la afectación financiera y por ende garantizaría su continuidad no sólo en el corto sino también en el mediano y en el largo plazo, manejando las variables conservadoras en las proyecciones financieras y cumpliéndose las cifras presupuestadas.
- Con relación a la parte técnica se advierte mejora en el nivel de continuidad del servicio, el IANC y el IPUF, resaltando las gestiones que Aguas de Malambo viene realizando para mejorar los niveles de micromedición, macromedición, cobertura y continuidad.
- Con base en los procedimientos realizados, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que los aspectos financieros, técnicos y operativos, comerciales y externos de la E.S.P., hubiesen presentado otros cambios significativos diferentes a los mencionados en este reporte, en todos los aspectos materiales con corte al 31 de diciembre de 2021.
- Con base a la aplicación de los procedimientos de auditoría, enfocados a determinar la gestión realizada por la E.S.P., en cuanto la disposición de una política para gestión integral de los riesgos no encontramos evidencia que nos indique que Aguas de Malambo, no este identificando y evaluando los riesgos que puedan afectar la prestación del servicio.
- De manera detallada efectuamos las apreciaciones de evaluación sobre el manejo de la E.S.P., las cuales fueron informadas a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en los reportes realizados a través del SUI -Sistema Único de Información.

Atentamente,



JOSÉ ROBERTO MONTES MARÍN
Socio - Gerente
NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.

M&A:IA:0429: 23

Manizales, junio 28 de 2023